

ORDEN de 16 de octubre de 1992, por la que se nombran funcionarios de carrero del Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, opción Química.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Química, de la Junta de Andalucía, convocadas por Orden de 27 de marzo de 1991, de la Consejería de Gobernación (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 30 de marzo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Gobernación, en uso de la competencia que le confiere el artº 5.3. de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y artº. 2º.2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Química, de la Junta de Andalucía a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de Organismos Autónomos para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artº 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el artº 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al

servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración o que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artº 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Organos competentes en cada caso remitirán al Registro General de Personal de la Dirección General de la Función Pública, Plaza Nueva, nº 4, 41071 Sevilla, la documentación correspondiente para la inscripción de la toma de posesión, en los plazos establecidos en el art. 10 de la Orden de 25 de abril de 1986 de desarrollo del Decreto 9/1986 de 5 de febrero, Regulador del Registro General de Personal (BOJA núm. 36 de 29 de abril).

Sexto. De conformidad con la Base 8.6 de lo Orden de 27 de marzo de 1991 (BOJA del 30), por lo que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo opción: Química, y el punto Décimo 2, de la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública de 30 de julio de 1992 (BOJA de 11 de agosto) por la que se ofertan vacantes a los aspirantes seleccionados en dichas pruebas, no procede nombrar funcionaria de carrero a Dª Mariana Fernández Cabrera por no haber presentado dentro del plazo fijado la documentación exigida, quedando anuladas sus actuaciones respecto a las presentes pruebas selectivas.

Séptimo. Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, de acuerdo con lo establecido en el artº. 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 16 de octubre de 1992

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación

ANEXO I

JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERIA DE GOBERNACION
 D.G. DE FUNCION PUBLICA
 =====

A N E X O
 =====

OPOSICIONES A20: QUIMICA

ADJUDICACION DE DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO
P.TOTAL	CONSEJ./ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
31244740	AMAYA	VILORIA	ANA MARIA	771016	ASESOR TEC ACEITES Y GRASAS
15,54	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	LABORATORIO AGROALIMENTARIO	HUELVA	HUELVA
26737953	CASTRO	VIGO	MANUELA	519712	ASESOR TECNICO
17,61	AGENCIA MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL	DIRECCION PROVINCIAL	CORDOBA	CORDOBA
31314852	DIAZ	FERRER	JUAN JESUS	603654	ASESOR TECNICO
16,32	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	ESTACION VITICULTURA Y ENOLOGIA	CADIZ	JEREZ DE LA FRONTERA
28865592	ESCRIBANO DEL	VANDO	LUIS	520235	TITULADO SUPERIOR
18,53	AGENCIA MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL	DIRECCION PROVINCIAL	HUELVA	HUELVA
31626231	GARCIA	MARTINEZ	MANUEL GREGORIO	525554	ASESOR TEC PROD INDUSTRIAL
20,11	SALAUD	DIRECCION GRAL. CONSUMO	DIRECCION GRAL. CONSUMO	SEVILLA	SEVILLA
30469891	GARCIA	MIR	MARIA DOLORES	770845	ASESOR TECNICO
18,82	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	ESTACION VITICULTURA Y ENOLOGIA	CORDOBA	MONTILLA
27288202	GARCIA	MURILLO	MARIA ISABEL	521122	ASESOR TECNICO
30,00	AGENCIA MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL	DIRECCION PROVINCIAL	SEVILLA	SEVILLA
1893539	GARCIA	SALVATIERRA	LIDIA	527081	TITULADO SUP.-LABORATORIO
16,92	INST.AND.REFORMA AGRARIA	DIRECCION GRAL. TECNICA	DIRECCION GRAL. TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27519276	GOMEZ	GARCIA	MARIA CARMEN	520594	ASESOR TECNICO
17,75	AGENCIA MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL	DIRECCION PROVINCIAL	JAEN	JAEN
78073303	GUTIERREZ	MONTERO	FRANCISCO	512354	ASESOR TECN-LABORATORIO
19,91	CULTURA Y MEDIO AMBIENTE	INST.AND.PATRIMONIO HIST.	INST. AND. PATRIMONIO HISTORICO	SEVILLA	SEVILLA

A N B X O

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

OPOSICIONES A20: QUIMICA
ADJUDICACION DE DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO
P.TOTAL	CONSEJ./ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
28698673	HERVAS	RAMIREZ	MARIA EMILIA	603654	ASESOR TECNICO
16,44	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	ESTACION VITICULTURA Y ENOLOGIA	CADIZ	JBBEZ DE LA FRONTERA
28432867	HERVAS	RAMIREZ	LORENZO	622729	ASESOR TEC RESIDUOS INDUS
30498133	AGENCIA MEDIO AMBIENTE	D.G.CALIDAD AMBIENTAL	D.G.CALIDAD AMBIENTAL	SEVILLA	SEVILLA
15,58	AGRICULTURA Y PESCA	SIMO	ROSA MARIA	514527	ASESOR TECNICO
75208453	MORA	DELEGACION PROVINCIAL	LAB.SANIDAD Y PRODUC. ANIMAL	CORDOBA	CORDOBA
17,32	AGRICULTURA Y PESCA	PEREZ	ANDREA MARTINA	514527	ASESOR TECNICO
28353613	OLLERO DE	DELEGACION PROVINCIAL	LAB.SANIDAD Y PRODUC. ANIMAL	CORDOBA	CORDOBA
20,34	AGENCIA MEDIO AMBIENTE	CASTRO	CARLOS	519417	ASESOR TECNICO
30464369	PEÑA	DIRECCION PROVINCIAL	DIRECCION PROVINCIAL	CADIZ	CADIZ
18,70	AGRICULTURA Y PESCA	RODRIGUEZ	FRANCISCO DE PAULA	513866	ASESOR TEC-AR.ACEIT. Y GRAS
28373817	PEREZ-FLOR	DELEGACION PROVINCIAL	LABORATORIO AGROALIMENTARIO	CORDOBA	CORDOBA
30,00	AGENCIA MEDIO AMBIENTE	INFANTES	CARLOS MANUEL	622676	ASESOR TEC-ANALISIS
10054126	PRETO	D.G.CALIDAD AMBIENTAL	D.G.CALIDAD AMBIENTAL	SEVILLA	SEVILLA
24220808	ROMERO	DIRECCION PROVINCIAL	MATILDE VIOLETA	519421	UN.CONTAMINACION AMB.
17,68	ECONOMIA Y HACIENDA	VEGA	DIRECCION PROVINCIAL	CADIZ	CADIZ
29746390	SANTOS	DELEGACION PROVINCIAL	JOSE MIGUEL	510897	INTERVENTOR LABORATORIO
30,00	AGRICULTURA Y PESCA	BERNABO	DELEGACION PROVINCIAL	CORDOBA	CORDOBA
			JUAN CARLOS	771003	ASESOR TEC-COORD ANALISIS
			LABORATORIO AGROALIMENTARIO	HUELVA	HUELVA

A N B X O
 =====

JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERIA DE GOBERNACION
 D.G. DE FUNCION PUBLICA
 =====

OPOSICIONES A20: QUIMICA
 ADJUDICACION DE DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO
P.TOTAL	CONSEJ./ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
28348743	SEQUEIROS	MADUÑO	LEANDRO	622602	ASESOR TEC-NUEVAS TECNOLOG.
22,20	AGENCIA MEDIO AMBIENTE	D.G.CALIDAD AMBIENTAL	D.G.CALIDAD AMBIENTAL	SEVILLA	SEVILLA
28866809	TARANCON	ESTRADA	MARIA	521184	ASESOR TECNICO
20,67	AGENCIA MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL	DIRECCION PROVINCIAL	SEVILLA	SEVILLA
21412053	TEROL	VABELLO	SALVADOR	521927	ANALISTA LAB. HIGIENE
18,50	TRABAJO	DELEGACION PROVINCIAL	CENTRO SEGURIDAD B HIGIENE	MALAGA	MALAGA
26465752	VERA	MORENO	JOSE CARLOS	520035	TITULADO SUPERIOR
18,02	AGENCIA MEDIO AMBIENTE	DIRECCION PROVINCIAL	DIRECCION PROVINCIAL	GRANADA	GRANADA

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 20 de octubre de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudican plazas de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del SAS, en la especialidad de Medicina Nuclear.

De conformidad con lo previsto en la base IX de la Resolución de la convocatoria de 20 de junio de 1990 (modificada por Resolución de 21 de agosto), de provisión de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del S.A.S., y en virtud de las competencias que tengo atribuidas por Decreto 41/1992, de 3 de marzo, por el que se modifica parcialmente el Decreto 135/91, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Adjudicar definitivamente las plazas de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del S.A.S., según anexo a esta Resolución, en la especialidad de Medicina Nuclear, conforme a la propuesta elevada por el Tribunal.

La presente Resolución podrá impugnarse mediante recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en la base XI de la convocatoria y en los términos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 20 de octubre de 1992.— El Director General de Personal, José Antonio Souto Ibáñez.

ANEXO

Adjudicación Plazas Facultativos Especialistas
Especialidad: Medicina Nuclear

Turno Libre. Hospital del S.A.S. de Cádiz. Area de actuación: Cádiz-San Fernando. M^o Teresa Gutiérrez Amares.

Turno Libre. Hospital del S.A.S. «Virgen de los Nieves» de Granada. Area de actuación: Norte de Granada.
Amelia Jiménez Hefferman.
José M^o López Ruiz.

Turno Libre. Hospital del S.A.S. de Málaga. Area de actuación: Centro-Oeste de Málaga. Francisco J. Ruiz García.

Turno Libre. Hospital del S.A.S. «Virgen Mocarena» de Sevilla. Area de actuación: Noroeste de Sevilla. Juan Castro Montaña.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 19 de octubre de 1992, por la que se hace pública la relación de seleccionados en convocatoria restringida de acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, efectuado en cumplimiento de la Sentencia dictada en el recurso 3001/86.

En cumplimiento de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Jus-

ticia de Andalucía, en el recurso núm. 3001/86, se efectuó convocatoria restringida para el ingreso en las, anteriormente denominadas, Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas de Andalucía.

Tras la realización de los trámites oportunos, los Tribunales nombrados celebraron las pruebas selectivas correspondiente. Habiendo finalizado las mismas, esta Consejería

HA RESUELTO:

1^o. Hacer pública la relación de seleccionados en la referida convocatoria de ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, siendo los que, a continuación, se indican:

Lengua: Pérez-Montes Salmerón, M^o Rosario.
D.N.I.: 8.781.442.

Matemáticas: Ojeda Vizcaíno, Manuel.
D.N.I.: 28.523.4595.

Ciencias Naturales: Coca Toro, José M^o.
D.N.I.: 20.392.180.
Ciencias Naturales: Moreno Romérez, M^o. Dolores.
D.N.I.: 30.151.471.

2^o. Abrir un plazo de veinte días naturales, para que los opositores seleccionados presenten en la Dirección General de Personal la documentación necesaria para su nombramiento como funcionarios de carrera.

3^o. Los aspirantes seleccionados quedan obligados a participar en todos los concursos de traslados que se convoquen, hasta obtener destino definitivo.

4^o. Aquellos opositores que, además de lo presente convocatoria, hayan superado las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en otros Cuerpos, deberán optar, en su momento, por la permanencia en servicio activo en uno de los Cuerpos.

5^o. Los opositores que resulten definitivamente seleccionados por la presente convocatoria serán nombrados funcionarios del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, adquiriendo automáticamente la condición de Catedráticos, de conformidad con las sucesivas integraciones establecidas en la Disposición Adicional Decimoquinta de la Ley 30/1984, según la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, y por la Disposición Adicional Décima, apartado 4, de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo.

6^o. Se faculta a la Dirección General de Personal para adoptar cuantas medidas e instrucciones sean necesarias para el desarrollo de esta Orden.

Contra lo presente Orden podrán los interesados formular recurso de reposición, ante la Consejería de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes, a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de octubre de 1992.

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

DECRETO 144/1992, de 4 de agosto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de La Calahorra (Granada), para adoptar su Escudo Heráldico y Bandera Municipal.

El Ayuntamiento de La Calahorra (Granada) ha estimado oportuno adaptar su Escudo Heráldico y Bandera Municipal, a fin de perpetuar en ellos los hechos más relevantes y peculiares de su pasado histórico.